

## Capitalismo y desarrollo sostenible: ¿Son los Objetivos de Desarrollo realmente sostenibles?

*Capitalism and sustainable development: Are the Development Goals really sustainable?*

Alan Bogarín Colmán<sup>1</sup> 

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales. Asunción, Paraguay

### RESUMEN

Hablar de sostenibilidad en el contexto social, económico y medioambiental global, en general, y latinoamericano, en específico, parece ser actualmente una contradicción in adjecto. El presente artículo contiene algunas reflexiones, y más que nada, una serie razonada de preocupaciones sobre las más acuciantes problemáticas respecto del desarrollo sostenible y del sistema capitalista imperante. En el desarrollo del presente trabajo se toman categorías claves de la teoría social clásica, es decir, de autores como Marx, Durkheim y Weber, para pensar y repensar la relación desarrollo sostenible-capitalismo. En el primer apartado se analiza al capitalismo, tanto sus límites y contradicciones, desde estos tres autores; en el segundo apartado se interpreta el concepto y la posible operativización del desarrollo sostenible; por último, se realiza, de la mano de las categorías previamente desarrolladas, algunas interpretaciones críticas sobre la relación y la compatibilidad del desarrollo sostenible en el marco sistémico del capitalismo.

**Palabras clave:** Desarrollo sostenible, capitalismo, cambio climático, desigualdad social, sociología clásica

### ABSTRACT

Talking about sustainability in the global social, economic and environmental context, in general, and Latin America, specifically, currently seems to be a contradiction in adjecto. This article contains some reflections, and more than anything, a reasoned series of concerns about the most pressing problems regarding sustainable development and the prevailing capitalist system. In the development of this work, key categories are taken from classical social theory, that is, from authors such as Marx, Durkheim and Weber, to think and rethink the relationship between sustainable development and capitalism. In the first section, capitalism is analyzed, both its limits and contradictions, from these three authors; In the second section, the concept and possible operationalization of sustainable development are interpreted; Finally, using the previously developed categories, some critical interpretations are made about the relationship and compatibility of sustainable development in the systemic framework of capitalism.

**Keywords:** Sustainable development, capitalism, climate change, social inequality, classical sociology.

#### Cómo citar/How to cite:

Bogarín Colmán, A. (2024). Capitalismo y desarrollo sostenible. ¿Son los Objetivos de Desarrollo realmente sostenibles?. *Revista científica en ciencias sociales*, 6, e601204  
[10.53732/rccsociales/e601204](https://doi.org/10.53732/rccsociales/e601204)

#### Editor Responsible:

Chap Kau Kwan Chung.

Email:

[wendy.kwan@upacifico.edu.py](mailto:wendy.kwan@upacifico.edu.py)

**Fecha de recepción:** 25/01/2024.

**Fecha de revisión:** 23/02/2024.

**Fecha de aceptación:** 15/03/2024.

#### Autor correspondiente:

Alan Bogarín Colmán

E-mail: [abogarincolman@gmail.com](mailto:abogarincolman@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XX, un nuevo elemento dentro o ¿fuera? del sistema económico-político capitalista fue surgiendo: el desarrollo sustentable o sostenible. Este es, pues, una iniciativa propia de diversos países que, a través de la ONU, buscan sostener el desarrollo teniendo en cuenta una multiplicidad de factores que al menos desde la mitad del siglo XX en adelante son acuciantes para la sociedad, la naturaleza y el planeta entero.

En torno a esta problemática surgen algunas cuestiones de las más importantes a nivel mundial, las cuales pueden ser planteadas a través las siguientes interrogantes: ¿Cómo lograr lo propuesto por la Agenda 2030 a través de los objetivos de desarrollo sostenible, relacionados al medio ambiente o la exclusión social, dentro del sistema capitalista imperante en el que vivimos? ¿Cómo luchar contra el cambio climático si históricamente fue el sistema capitalista el que nos ha llevado a la actual crisis ambiental? ¿Es el desarrollo sustentable una propuesta contra el tipo de desarrollo capitalista? ¿O es, acaso, una manera más en la que el capitalismo se desarrolla?

En el presente artículo se pretende mostrar, en general, las implicaciones y contradicciones propias del desarrollo sostenible en el marco del sistema capitalista, y por ende, del discurso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgado por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015, y que desde entonces han sido adoptados por más de un centenar de países miembros de la ONU, impulsando el compromiso con estos objetivos prácticamente a nivel global. Vale aclarar que no se realizará un abordaje pormenorizado de los ODS, sino un abordaje panorámico de las implicaciones socio ambientales, éticas y económicas de estos objetivos, precisamente dentro del sistema capitalista.

Ahora bien, ¿cómo abordaremos teóricamente la relación entre capitalismo y desarrollo sostenible? Desde la teoría social clásica. Es verdad que la problemática en torno al desarrollo sostenible o, más aún, en torno a la sostenibilidad de la vida en el planeta no es algo que haya estado presente en la sociología clásica, puesto que la realidad histórica y las crisis eran otras, sin embargo, la teoría social clásica contiene una riqueza conceptual e interpretativa, un valor heurístico y categorial que favorecen -casi siempre- a una lectura más clara y más amplia del horizonte de comprensión de los fenómenos sociales, económicos y políticos, con los cuales se podrá responder al menos a algunas de las interrogantes de nuestra investigación.

Dialogaremos, por ello, con autores como Marx, Durkheim y Weber, quienes han sido canonizados por la tradición como los representantes, o más bien, como pensadores fundacionales de la teoría social clásica, y en la que el capitalismo ha sido objeto de múltiples interpretaciones y críticas. Sin embargo, se debe entender que estos autores escriben e intentan comprender a la sociedad de mediados y finales del siglo XIX, es decir, la sociedad de la revolución industrial, coincidente con el auge del capitalismo.

Ya para mediados del siglo XX, con un sistema capitalista asentado, la realidad social, económica y política, en los países europeos occidentales y en Norteamérica, fue adquiriendo nuevos matices, nuevos cambios estructurales, nuevas expresiones culturales. En tal medida, en las décadas subsiguientes hasta la actualidad el capitalismo ha adquirido múltiples formas y manifestaciones, principalmente si se considera al capitalismo en el contexto actual hiper globalizado:

El capitalismo no es [hoy] sólo un sistema económico. Es un sistema social, político y económico que se ha ido desarrollando durante los últimos siglos y, como tal sistema social, ha ido integrando, a la vez que produciendo, los diversos cambios sociales. (Montagut, 2011, p. 121)

Ya aludimos a la dimensión histórica del capitalismo, es decir, la entendemos como un sistema que históricamente fue mutando al tono de los cambios culturales, sociales y políticos. En este sentido, por ejemplo, hay autores que escriben sobre el fin del capitalismo o sobre un futuro donde este haya sido superado tanto epistémica como materialmente. De ahí que cuando se afirma esta búsqueda de comprensión del capitalismo, no se sigue de ello que este brevísimo artículo consiga traer sobre la mesa -y comprender- los múltiples e inagotables factores, dimensiones, aspectos y elementos que constituyen a este sistema, sino, admitiendo esta imposibilidad, encontrar algunas líneas interpretativas que nos aperturen a cierta comprensión respecto del tema abordado.

Ahora bien, a pesar de estar temporalmente “lejos de los análisis de Marx sobre las relaciones de producción en las que se basaba el sistema capitalista, o las de Weber sobre la ética protestante como la base de la industrialización” (Montagut, 2011, p. 121), para los fines de la investigación se analizará y se intentará comprender, a partir de cierta actualización de estos teóricos sociales (Marx, Durkheim y Weber) y otros comentaristas o especialistas, al capitalismo en relación al desarrollo sostenible. Así, en el primer apartado, estableceremos los conceptos o categorías básicas de los autores en relación con el capitalismo para luego (segundo y tercer apartado) interpretarlos críticamente respecto del desarrollo sostenible.

## REFLEXIÓN

### Capitalismo: límites y contradicciones

En primer lugar, para Marx, quien fue un crítico del capitalismo, el capital se define como trabajo acumulado, y este descansa sobre la base de la propiedad privada (Marx y Engels, 1966). Una de las cuestiones más relevantes en la crítica marxista está en la idea de alienación: al obrero, el trabajo, o, mejor dicho, el producto de su trabajo no le pertenece; en el modo de producción capitalista, el trabajador tiene acceso a un salario, el cual le sirve para su subsistencia, sin embargo, todo el resultado de su trabajo le es ajeno, le es expropiado por el capitalista.

Entre las contradicciones del capitalismo ya vislumbradas en la teoría marxiana -y que actualmente se podría repensar a un nivel más complejo- está en el modo de producción capitalista, puesto que se basa en la explotación de los trabajadores y en la acumulación de capital a través de la plusvalía, así, pues, el obrero se convierte en una simple mercancía y en la medida en que se desarrolla el entramado de división social del trabajo, en una simple pieza del mecanismo (Marx y Engels, 1966). En este contexto, los trabajadores venden su fuerza de trabajo a los capitalistas a cambio de un salario, pero este salario es siempre inferior al valor real de su trabajo. En otras palabras, los capitalistas obtienen ganancias a costa de los trabajadores: “el capital es trabajo muerto que, como un vampiro, vive solo chupando trabajo vivo, y vive tanto más cuanto más trabajo chupa” (Marx, 2008, pp. 279-280).

Diríamos, entonces, que a medida que el capitalismo se desarrolla, la brecha entre ricos y pobres se amplía cada vez más: los capitalistas acumulan más riqueza y poder, mientras que los trabajadores se empobrecen y se ven privados de su autonomía y dignidad. En relación a esto, es notorio que el capitalismo provoca, al mismo tiempo, por un lado, la acumulación de riqueza, bienestar y poder, y por el otro, acumulación de miseria, de tormento de trabajo, esclavitud, ignorancia, brutalidad y degradación moral (Marx y Engels, 1966). Además, el modo de producción capitalista genera indefectiblemente una tensión, una antagonía entre la clase burguesa o capitalista y la clase obrera:

El proceso capitalista de producción, considerado en su interdependencia o como proceso de reproducción, pues, no sólo produce mercancías, no sólo produce

plusvalor, sino que produce y reproduce la relación capitalista misma: por un lado, el capitalista, por la otra el asalariado. (Marx, 1867, p. 712, citado en Ahedo, 2018)

Además de la explotación, podemos afirmar que el capitalismo se caracteriza por crisis periódicas. Estas crisis tienen origen en la sobreproducción y la competencia entre las empresas o industrias; esta acumulación ilimitada choca con los límites del mercado y la capacidad de consumo de la clase trabajadora. A medida que los capitalistas buscan aumentar sus ganancias, se produce una sobreproducción de bienes y servicios que no pueden ser absorbidos por el mercado, pues la contradicción existente entre la producción social y la apropiación privada se manifiesta en contradicciones antagónicas, convergentes en una contradicción general (Marx, 2008). Estas crisis económicas generan, entre otras cosas, desempleo y pobreza, lo que agudiza aún más las desigualdades sociales.

Marx explora las formas en las que los beneficios son usados por la clase capitalista para reproducir el propio sistema y para expandirlo a mayores escalas y a nuevos ámbitos (...). La expansión escalar del capitalismo crea crisis periódicas o cíclicas de acumulación por los desequilibrios y los límites sociales y naturales. (Ahedo, 2018, p. 683)

Por otro lado, Weber considera al capitalismo como un sistema económico de la racionalidad y la búsqueda de beneficios, basado en una lógica de “medio-fin”. En su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Weber, 2004) argumenta con gran claridad la influencia de factores culturales y religiosos, como el calvinismo, en el desarrollo del capitalismo. El análisis de la burocracia y la racionalización como características del capitalismo moderno, lleva a reconocer que este puede generar desigualdades, pero también podría poseer potencial para el progreso económico y la eficiencia.

Weber, quizá en la misma línea interpretativa que Marx, también afirma que el capitalismo es propenso a crisis económicas periódicas, pues el sistema capitalista está sujeto a ciclos de auge y caída, lo que puede llevar a recesiones y desempleo masivo (Weber, 2001). Estas crisis económicas pueden tener un impacto devastador en la vida de las personas, ya que pueden perder sus empleos y enfrentar, a partir de allí, dificultades en diferentes ámbitos.

El capitalismo tiende a racionalizar todos los aspectos de la vida, lo que puede llevar a una pérdida de sentido y significado: la racionalización de la vida económica y social, que es una característica esencial del capitalismo, puede conducir a una deshumanización (Weber, 2001) o, en términos marxianos, a una alienación de los individuos. Esta racionalización excesiva lleva a las personas a centrarse únicamente en la búsqueda de la eficiencia y la maximización de los beneficios, descuidando otros aspectos importantes, como las relaciones personales o el bienestar emocional.

Otro límite del capitalismo estaría en el diseño y la concentración del poder. El capitalismo favorece a aquellos que ya tienen recursos y poder, lo que lleva a una concentración de riqueza en manos de unos pocos, es decir, a la dominación de una clase sobre otra. Así, la desigualdad económica y social potencia las tensiones y conflictos en la sociedad, ya que las personas que no tienen acceso a los recursos y oportunidades necesarios para prosperar pueden hallarse excluidas y marginadas.

Durkheim (2007), por su parte, ve al capitalismo como un sistema económico que se caracteriza por la división del trabajo y la interdependencia social. Considera que, dentro del capitalismo, o bien, la sociedad industrial, se da lo que él denomina *solidaridad orgánica*, donde los individuos dependen unos de otros en función de sus roles especializados en la sociedad. También destaca que el capitalismo puede generar *anomia social* si no se establecen normas y regulaciones adecuadas para mantener la cohesión social, dando un papel fundamental al

Estado. En este último sentido, las posibles consecuencias del capitalismo también son previstas o analizadas: el sistema en cuestión ha traído consigo importantes cambios en la sociedad, no necesariamente negativos, como la división del trabajo y la especialización de las tareas individuales.

Sin embargo, Durkheim también analizó los posibles efectos negativos del capitalismo en la cohesión social. Así, el capitalismo genera -o puede generar- una falta de solidaridad social y una disminución de los lazos sociales. En este sentido, una de las ideas fundamentales es “la noción de solidaridad, que Durkheim coloca como epicentro del pensamiento sociológico, viene a acreditar en el plano teórico una palabra vital en los discursos políticos republicanos” (Inda, 2008). En su obra *La división del trabajo social* (Durkheim, 2007), sostiene que la división del trabajo en el capitalismo puede llevar a la fragmentación de la sociedad y a la alienación de los individuos. De ahí que, a pesar de que la solidaridad social se base en la interdependencia y la cooperación entre los individuos, el capitalismo pueda favorecer al individualismo y a la competencia.

Por ejemplo, Durkheim muestra, en su obra *El suicidio* (1897), cómo las tasas de suicidio son más altas en sociedades capitalistas que en sociedades tradicionales. Argumenta que esto se debe a la falta de regulación social, es decir, al mal o al funcionamiento débil del Estado. Este, pues, “tiene un papel en la reglamentación y organización del mundo económico capitalista, que librada a sí mismo tiene una tendencia endémica a la desorganización y la irracionalidad” (Inda, 2008).

Ahora bien, como habíamos mencionado, el capitalismo de hoy es otro al de la época de la sociedad industrial, pues ha generado al interior de su sistema diferentes cambios, al tiempo que ello ha traído como consecuencia diferentes cambios a nivel cultural, social, económico, político como también ambiental. Como afirman Ornelas e Inclán (2020):

la historicidad del capitalismo da cuenta de que este sistema social es un proceso que está inscrito en el tiempo y que ha logrado modificar esta inscripción para poder subsistir a pesar de sus propias contradicciones y de las resistencias que han intentado impedir su realización. (p. 186).

Intentaremos acercarnos más adelante a la relación entre el capitalismo actual y el desarrollo sostenible.

### **El discurso del desarrollo sostenible y sus objetivos**

Una serie de interrogantes surgen casi espontáneamente en este apartado, pues, aunque es moneda común escuchar el concepto o la idea de desarrollo sostenible, es necesario dilucidar aquí algunas de ellas: ¿Qué es exactamente el desarrollo sostenible? ¿Cómo y cuándo surge? ¿Es el desarrollo sostenible lo mismo que sostenibilidad? ¿Qué fundamentos teóricos, o ideológicos si se quiere, conlleva lo que denominamos “discurso del desarrollo sostenible”?

### **La sostenibilidad y el concepto de desarrollo sostenible**

En sentido amplio, la sostenibilidad y el desarrollo sostenible son conceptos altamente intercambiables, pero a un nivel interpretativo más profundo y serio, las diferencias pueden ser irreconciliables. El desarrollo sostenible, en primera instancia, parece apuntar a los cambios que se generan en un sistema para que a lo largo del tiempo este se pueda sostener (Gallopín, 2003). En cambio, la sostenibilidad hace referencia más bien a la estabilidad de un sistema, sea este el que fuera (económico, ecológico, biológico, social, etc.).

Cuando hablamos de sostenibilidad, podemos hablar de tres tipos principalmente: la sostenibilidad del sistema humano, del ecológico y del socioecológico. Es posible afirmar que el primer tipo, es decir, el del sistema humano, “llevado al extremo, si los recursos naturales



y los servicios pudieran sustituirse íntegramente, (...) podría llevar a que la Tierra se convirtiera en un planeta totalmente artificial.” (Gallopín, 2003, p. 13). Por su parte, la sostenibilidad del sistema ecológico trae consigo el desplazamiento del componente humano, y con ello, el desplazamiento de la sostenibilidad económica y social, puesto que esta posición defiende la idea de que los recursos naturales no pueden ser sustituidos o “sostenidos” por la manufactura humana. Por último, la sostenibilidad socioecológica estaría en el punto intermedio, defendiendo la vinculación sistémica entre sociedad y naturaleza.

El concepto de desarrollo sostenible, por ello, entra aquí a desempeñar un papel crucial en la comprensión del debate actual en torno a las consecuencias del quehacer humano respecto de la naturaleza, pues

(...) lo que se sostiene, o debe hacerse sostenible, es el proceso de mejoramiento de la condición humana (o mejor, del sistema socioecológico en el que participan los seres humanos), proceso que no necesariamente requiere del crecimiento indefinido del consumo de energía y materiales. (Gallopín, 2003, p. 22)

Ahora bien, el desarrollo sostenible como concepto y proyecto ha surgido a fines de los años 70 del siglo pasado, siendo un intento por conciliar el desarrollo económico con la preservación del medio ambiente. Otro concepto tomado como principal referencia en los debates es precisamente el establecido por las Naciones Unidas. Para la ONU el desarrollo sostenible es visto como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias”. (Informe Brundtland, 1987).

Lo relevante aquí es que las definiciones o conceptualizaciones de lo que fuera -o no- el desarrollo sostenible apuntan fundamentalmente a la sostenibilidad del sistema humano, de las generaciones futuras, y la sostenibilidad ecológica o medioambiental, pasa a ser un artilugio o herramienta para la primera, es decir, se concibe “al desarrollo sostenible para sostener al desarrollo [económico], no para apoyar el florecimiento y la perduración de una vida social y natural infinitamente diversa.” (Esteva, 1997, p. 28; citado en Bustillo-García y Martínez-Dávila, 2008, p., 2004, p. 638).

Por ello, es irónico pensar que el desarrollo sostenible pretenda afrontar “un doble desafío de nuestra humanidad: por un lado, la situación de pobreza en que vive una gran mayoría de la población de nuestro planeta; por otro, los retos planteados por los problemas medioambientales” (Miranda et al., 2007, p. 195), si tomamos en cuenta que histórica, científica y filosóficamente este concepto, el de desarrollo sostenible, tiene sus raíces en el concepto de desarrollo, propio del mundo occidental, el cual se basa “en el paradigma mecanicista y racionalista, [es decir, en] una visión de dominio sobre la naturaleza, [lo cual deja(ba)] a un lado el cuidado del medio ambiente, pues proponía su uso como objeto de explotación sin límites.” (Miranda et al. 2007, p. 194).

Es importante pensar los fundamentos teóricos e ideológicos de lo que llamamos desarrollo sostenible. Además del paradigma racionalista y mecanicista, la idea de “progreso pasa a ser un elemento clave con atributos ideológicos, donde es posible reconocer diferentes estrategias de desarrollo, aunque dentro de ese compromiso progresionista” (Gudynas, 2004, p. 28). Desde el siglo XIX en adelante, en esta búsqueda del progreso, aquella economía liberal y de industrialización avanzó indiscriminadamente sin avizorar los impactos negativos inminentes sobre el medio ambiente y la naturaleza en general.

Más de dos siglos de “despliegues industriales, proliferación de cultivos, tendido de líneas férreas y diversificación comercial” (Gudynas, 2004, p. 28) y la insistencia “en la enorme disponibilidad de recursos, en la existencia de espacios vacíos que debían ser “civilizados” y en una amplia capacidad de amortiguación de cualquier impacto ambiental”, conllevaron

a las crisis medioambientales y a las desigualdades sociales actuales. La alienación en todo esto se da en un doble aspecto; primero, respecto del trabajo y de las condiciones humanas en todo el proceso de la economía industrial; segundo, respecto de la desconexión entre las personas y su entorno, incluyendo el medio ambiente.

El desarrollo sostenible, sin embargo, no solo abarca las cuestiones que refieren al cuidado del medioambiente, o las acciones que pueden mitigar las repercusiones negativas ambientales; según Brizuela (2003) este también “abarca los aspectos económicos (crecimiento de los países en desarrollo), [y] social (integración y solidaridad entre países desarrollados y países en vías de desarrollo)”, los cuales están contemplados con los ODS.

### **Los objetivos del desarrollo sostenible**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como afirmamos al inicio del artículo, son una agenda global adoptada por los países miembros de las Naciones Unidas para abordar desafíos como la pobreza, el hambre, la desigualdad y el cambio climático. En general, no están asociados directamente a una única ideología, ya que su enfoque se pretende multidimensional e inclusivo, buscando un equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental. Sin embargo, desde una perspectiva marxiana, la ideología se refiere a las ideas y valores que sostienen y promueven ciertos intereses en la sociedad. En este contexto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pueden ser vistos como una agenda ideológica promovida por los países miembros de las Naciones Unidas para abordar desafíos globales en el ámbito económico, social y ambiental.

La implementación del desarrollo sostenible a través de la Agenda 2030 puede ser interpretada también como un intento político para generar solidaridad orgánica, es decir, de generar una conciencia colectiva y una solidaridad en torno a los desafíos globales actuales. Así, como se cree generalmente, los objetivos de desarrollo sostenible, son considerados un marco normativo y un conjunto de valores compartidos que buscan influir en las acciones individuales y colectivas.

Sin embargo, lo importante de pensar, no es lo que se establece en los acuerdos a nivel de políticas internacionales, sino justamente la puesta en marcha o la operativización de lo que se pretende lograr con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Precisamente, el concepto de desarrollo sostenible nace como consecuencia de la “conciencia de que algo falló en la operatividad del modelo económico neoliberal.” (Bustillo-García y Martínez-Dávila, 2008, p. 389). Estos autores afirman que llegar a un “crecimiento económico sostenido en un marco de recursos finitos es una utopía prácticamente imposible de alcanzar”. (Bustillo-García y Martínez-Dávila, 2008, p. 389).

Es curioso notar que en el Informe de los Objetivos de Desarrollo sostenible de la ONU (2022) se concibe a estos objetivos como “una hoja de ruta para salir de la crisis”, no solo ambiental sino también social y económica, haciendo alusión, en estos últimos aspectos, principalmente a la erradicación de la pobreza, de los conflictos bélicos y, por supuesto, a las mejoras económicas a nivel internacional. Además, en líneas generales, este Informe enfatiza la idea de que la pandemia de la COVID-19, ha perjudicado en gran medida y a nivel mundial, los avances respecto a muchos de los objetivos de desarrollo sostenible. El mismo Informe afirma que

[Las] economías desarrolladas están experimentando una recuperación más firme, mientras que los países menos adelantados (PMA) siguen luchando contra un crecimiento económico débil y las consecuencias de la pérdida de puestos de trabajo en el mercado laboral. Muchas pequeñas empresas, especialmente en países de ingresos bajos y medios bajos, se ven especialmente desfavorecidas y con una viabilidad limitada. (ONU, 2022, p. 42)

Vemos aquí que, además de que el Informe refiere a una demarcación entre “países desarrollados y subdesarrollados”, son siempre los países, o en este caso, las economías sólidas las que pueden sobreponerse más firmemente a las crisis. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) serían un tipo de dominación con legitimidad racional, es decir, a través del discurso hegemónico (del desarrollo sostenible) y una burocratización en los procesos de implementación de los ODS, se imponen visiones del desarrollo y de sostenibilidad a países y culturas diferentes, los cuales no logran estar a la “altura” de las circunstancias o de las políticas externamente establecidas.

Ahora bien, la burocracia weberiana puede tener una relación compleja con la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde nuestro punto de vista, sólo en países dominantes y “desarrollados” la burocracia funciona y es altamente importante en la planificación, coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con los ODS. Sin embargo, en los países “subdesarrollados” o dominados, la burocracia se torna un obstáculo, ya que es -casi siempre- lenta e ineficiente, lo que dificulta la implementación efectiva de las metas y objetivos establecidos en la Agenda 2030.

Otro de los aspectos que se observan en el Informe de la ONU respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es que la COVID-19 ha favorecido enormemente la reducción de emisiones de combustibles fósiles (2022), lo que muestra la relación directa entre el cese de la economía extractivista propia del capitalismo y el impacto medioambiental.

### **Interpretaciones críticas de la relación entre capitalismo y desarrollo sostenible**

Actualmente, el capitalismo, con y a través del neoliberalismo, se ha extendido a todos los ámbitos de la sociedad. Para dar solo un ejemplo, podemos mencionar una de las cuestiones más importantes. Desde fines del siglo pasado, en muchos países latinoamericanos, los Estados se han convertido en vehículos o “facilitadores” del sistema capitalista y neoliberal: el Consenso de Washington ha sido claramente un ejemplo de ello. Ornelas afirma que:

En términos generales, la modalidad económica neoliberal tiene tres principios que la distinguen de cualquier otra modalidad del capitalismo: 1. Imposición del libre mercado en el funcionamiento del conjunto de la economía, lo que significa la sustitución de la razón social por la económica; 2. Apertura total, comercial y financiera, de la economía; y 3. Desplazamiento del Estado de la actividad económica y social, lo que trae consigo la privatización de los activos nacionales pero, sobre todo, la conversión de los derechos sociales (como la educación o la salud) en servicios mercantiles. (Ornelas, 2009, p. 86)

Esto refuerza la tesis de que el capitalismo, ya sea liberal o neoliberal, se basa en una estructura de poder y dominación, donde aquellos que poseen los medios de producción y los recursos económicos tienen un poder mayor y hasta coercitivo sobre aquellos que no los tienen; el poder económico del capitalismo se ejerce a través del mismo Estado. En la sociedad capitalista, en la que actualmente vivimos y nos desarrollamos, el poder económico y el poder político están estrechamente relacionados (Weber, 2002). De esta manera, aquellos que tienen el control de los recursos económicos también tienen una influencia significativa en la toma de decisiones políticas y en la configuración de las instituciones políticas y sociales (pensemos, por ejemplo, en la ONU).

Así, el desarrollo sostenible, dentro del sistema capitalista actual sería un discurso caracterizado por la dominación legal-racional, donde el poder se ejerce a través de reglas y procedimientos formales (Weber, 2002), y que, lejos de lograr los objetivos, estaría legitimando únicamente la dominación económica y política, pues el poder en el capitalismo se legitima a través de la obediencia a las leyes y normas establecidas, lo que proporciona



una base de estabilidad y previsibilidad en el sistema, pues precisamente lo que impulsó el desarrollo ideológico del capitalismo “fue la empresa duradera y racional, la contabilidad racional, la técnica racional, el Derecho racional; a todo esto había de añadir la ideología racional, la racionalización de la vida, la ética racional en la economía” (Weber, 2001, p. 196). Ahora bien, si hablamos más concretamente del desarrollo sostenible, a nivel latinoamericano este es un mito (Murillo, 2004), es decir, cuando hablamos del abordaje de los desafíos en términos de educación de calidad, salud, pobreza, desigualdad, degradación ambiental o cambio climático, nos encontramos con un panorama devastador. Así, podemos hablar de muchos factores generadores de este panorama.

Primero, el sistema económico político mismo en el que operan la mayoría de los países latinoamericanos, es de tipo capitalista extractivista (Raza, 2000); no olvidemos, por ejemplo, que en Paraguay más del 40% de la energía utilizada proviene de la biomasa (Paredes y Achucarro, 2021), lo que significa que proviene de actividades propiamente extractivistas como la deforestación indiscriminada de los bosques, por solo nombrar a alguna. Por eso, la relación entre capital y naturaleza está siendo reestructurada y repensada, así como la transición, a través de políticas sociales, de las actuales formas de energía explotadas a una energía limpia, como también la transición a una economía verde (Pineda, 2021).

Segundo, la burocracia estatal, antes de favorecer a mejoras a nivel social, económico y ambiental, perjudica la operativización de acciones en beneficio de la naturaleza y de la reducción de la desigualdad social o de la pobreza. Tercero, existe una disociación entre lo que plantea impositivamente la Agenda 2030 a los países -latinoamericanos principalmente- y la realidad estructural, cultural, social y económica de los mismos, lo que vuelve imposible asegurar los objetivos del desarrollo sostenible.

Así, el desarrollo sostenible está disociado, sino totalmente, al menos en muchos sentidos, de lo que pretende lograr, lo que lo convertiría en un discurso ideológico del sistema capitalista a través de una nueva idea de progreso, pues las sociedades viven actualmente enormes transformaciones, tanto tecnológicas, demográficas y económicas, que afectan a la estabilidad social, natural y/o económica, y allí es precisamente donde aparece el desarrollo sostenible como ideología, pues es este intento de reestructuración del progreso lo que se ha venido llamando como desarrollo sostenible (Gallopín, 2003).

Por todo ello, desde una perspectiva marxiana, los ODS no van lo suficientemente lejos, es decir, no podrían ir más allá del sistema capitalista, y mucho menos contribuirían efectivamente al menos para con la promoción de alternativas más radicales que alcancen un desarrollo realmente sostenible y equitativo. Estos objetivos buscan abordar desigualdades y problemas estructurales que son resultado de la dinámica misma del capitalismo global, como la explotación laboral, la pobreza y el cambio climático, pero lo abordan desde una mirada que -al parecer- no tiene en cuenta el mismo sistema capitalista en el que el mundo entero se desarrolla. Todos estos fenómenos sociales, económicos y ambientales que los ODS buscan mitigar están íntimamente relacionados con el sistema capitalista y la dominación global que impone.

Por ende, el desarrollo sostenible es incompatible con el sistema capitalista, ya que este último se basa en al menos tres fundamentos: a) la explotación ilimitada de los recursos naturales para generar ganancias (conlleva extractivismo, explotación de la naturaleza, cambio climático); b) una acumulación constante de capital a expensas de los trabajadores (conlleva explotación laboral, desigualdad social, pobreza) y, c) la extrema racionalización, concentración del poder y dominación de una clase sobre otra.

De ahí que si lo que se busca son avances realmente significativos que logren superar al sistema capitalista y sus consecuencias, son necesarias al menos dos vías. Primero, “subrayar que lo económico, lo ambiental, lo social, lo político, lo cultural y lo ético no deben dissociarse. Se necesita un nuevo paradigma para entender la interrelación existente entre los mismos.” (Brizuela, 2003, p. 25), y segundo, buscar otros marcos de acción y de cooperación.

## CONCLUSIÓN

En líneas generales, hablar de capitalismo y desarrollo sostenible resulta en un categórico oxímoron. El capitalismo, debido a su enfoque en el crecimiento económico y la maximización de beneficios, que casi siempre logra gracias a la explotación de los trabajadores, del medio ambiente y los recursos naturales, no puede nunca resultar sostenible o ser compatible con lo propuesto por la Agenda 2030.

Las contradicciones y crisis del capitalismo son actualmente muy vigentes, sin embargo, no podemos evadir el hecho de que el capitalismo actual genera cada día más formas en las que expresarse y contrarrestar las acciones que precisamente buscan cortar de raíz o al menos mitigar sus consecuencias.

Además, es irónico pensar que lo que al parecer se busca, a través del discurso del desarrollo sostenible es que el capitalismo actual llegue a fomentar la innovación y la eficiencia en el uso de recursos. Desde nuestra perspectiva es ingenuo que se piense -quizá- en que la competencia entre empresas podrá impulsar la adopción de prácticas más sostenibles, como la reducción de emisiones, el uso de energías renovables y la implementación de tecnologías limpias, o peor aún, que siquiera se piense en la generación de políticas empresariales que reduzcan las diferencias o desigualdades socioeconómicas.

Claramente eso no es lo que vemos. Las grandes empresas nacionales o transnacionales, propiamente capitalistas, son las que más contaminan y las que más explotan a sus trabajadores. La desigualdad social, la pobreza, la destrucción del medio ambiente y el cambio climático, son consecuencias indiscutibles de este sistema de explotación humana y de la naturaleza. La lógica del medio-fin (económico), la racionalización, la dominación y la burocracia, la alienación y la explotación, el quiebre de una pretendida solidaridad orgánica y el mismo sistema capitalista como hecho social están hoy en día más que vigentes.

El panorama respecto al pretendido desarrollo sostenible es, por ello, desalentador y hasta parece apuntar a una situación justamente insostenible. Cuando Marx, Weber y Durkheim reflexionaban sobre las posibles consecuencias del capitalismo quizá no hubiesen imaginado que muchas de sus especulaciones siguieran o se convirtieran en actuales. Pues acaso, ¿los Estados mismos no legitiman la dominación del sistema capitalista, aunque sea burocráticamente? ó, las sociedades de consumo, que perjudican ampliamente al ambiente y al bienestar mismo de los trabajadores, ¿no son consecuencia del sistema capitalista hiper globalizado? ¿O, acaso, el sistema capitalista, lejos de generar la cohesión social a través de una solidaridad orgánica, genera más bien desigualdades y exclusión social? Estas son solo algunas de las interrogantes que podemos responder clara y rápidamente de forma afirmativa.

**Declaración del autor:** El autor aprueba la versión final del artículo.

**Declaración de conflicto de interés:** El autor declara no tener conflicto de interés

**Financiamiento:** Este trabajo ha sido autofinanciado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahedo, M. (2018). Mercancía y acumulación. De El capital I de Marx a la crisis del capitalismo a comienzos del siglo XXI. *Sociología Histórica*, (9), 670-700. <https://revistas.um.es/sh/article/view/299231/269801>
- Brizuela, M. (2003). Paraguay ante el desarrollo sustentable: Retos y oportunidades. *Población y desarrollo*, (25), 24-36. <https://archivo.bc.una.py/index.php/RE/article/view/841>
- Bustillo-García, L., y Martínez-Dávila, J. P. (2008). Los enfoques del desarrollo sustentable. *Interciencia*, 33(5), 389-395. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33933512.pdf>
- Durkheim, E. (1897). *El Suicidio*. Titivillus.
- Durkheim, E. (2007). *La división del trabajo social*. Ciudad de México: Colofón.
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/items/2dbadebc-a3ec-4bf6-8b4f-fe1beb511ad8>
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. (5ª ed.). <https://ambiental.net/wp-content/uploads/2000/01/GudynasDS5.pdf>
- Inda, G. (2008). Las concepciones del Estado de Durkheim y Weber ante la teoría política marxista: vínculos, cruces y desacuerdos. *Athenea Digital*, (15), 97-118. <https://atheneadigital.net/article/view/n15-inda/535-pdf-es>
- Marx, K. (2008). *El capital* (Vol. I). Madrid: Siglo XXI.
- Marx, K. (2008). El capital. En M. d. Presidencia., *La llamada acumulación originaria* (pp. 5-103). Ediciones de la Presidencia de la República.
- Marx, K., y Engels, F. (1966). *Manuscritos económicos y filosóficos*. Grijalbo.
- Miranda, T., Suset, A., Cruz, A., Machado, H., y Campos, M. (2007). El Desarrollo sostenible. Perspectivas y enfoques en una nueva época. *Pastos y Forrajes*, 30(2), 191-204. <https://www.redalyc.org/pdf/2691/269119703001.pdf>
- Montagut, T. (2011). El capitalismo y sus crisis: ¿qué tipo de crisis?. *Revista Internacional de Organizaciones*, (7), 119-132. <https://doi.org/10.17345/rio7.119-132>
- Murillo, D. (2004). Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual. *Economía, Sociedad y Territorio*, 4(16), 635-656. <https://www.redalyc.org/pdf/111/11101603.pdf>
- ONU. (1987). *Informe Brundtland*. Naciones Unidas. <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>
- ONU. (2022). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. [https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf)
- Ornelas, J. (2009). Neoliberalismo y capitalismo académico. En Gentili, P. *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina* (pp. 83-119). Homosapiens Ediciones. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160229021002/cap3.pdf>
- Ornelas, J. e Inclán, D. (2020). *Cuál es el futuro del capitalismo*. Akal
- Paredes, J., y Achucarro, G. (2021). El “balance energético” nacional. Un análisis de la realidad climática en el país. *Base IS. Informes Especiales*, (50), 1-12. <https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2021/10/Informe-especial-50-BASE.pdf>
- Pineda, C. (2021). Límites y contradicciones del capital en la naturaleza. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 52(207), 157-178. <https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v52n207/0301-7036-prode-52-207-157.pdf>
- Raza, W. (2000). Desarrollo capitalista, neoliberalismo y ambiente en América Latina. Una breve sinopsis. *Ecología Política*, (20), 153-165. <https://www.jstor.org/stable/20743114>
- Weber, M. (2001). *Historia económica general*. Fondo de cultura económica.
- Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. Fondo de cultura económica.
- Weber, M. (2004). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premia.